



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 – MADRID

11 de Julio de 2007

Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales del año 2006 por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TEMPERA NVERSIONES SICAV, S.A., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 29 de Julio del 2007.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.

Vertical text on the right edge of the page, likely a scanning artifact or page number.

D. Juan Antonio López Rodríguez secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad TEMPERA INVERSIONES, SICAV, S.A

CERTIFICA

Que, en Madrid, en la calle Don Ramón de la Cruz, 23, entreplanta interior, los accionistas de TEMPERA INVERSIONES, SICAV, S.A celebraron válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a las 12.00 horas del día 29 de junio de 2007, al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en primera convocatoria.

Asistieron a la misma un número de accionistas que representaba el 97,38 % del capital social, cuyas firmas constan en la Lista de Asistentes que quedó unida al acta.

Asimismo, se encontraban presentes los miembros del Consejo de Administración, D^a. María Angeles Aristraín de la Cruz, D. Alberto Diez de Rivera Elzaburu, D. Francisco Javier Irastorza Beguiristáin, D. José María Cuervo-Arango Solaz, así como D. Juan Antonio López Rodríguez, como secretario no consejero, y D. Ignacio Barahona Requena, como vicesecretario no consejero.

Actuó como presidenta de la reunión D^a. María Angeles Aristraín de la Cruz, y como secretario D. Juan Antonio López Rodríguez, presidenta y secretario no consejero respectivamente del Consejo de Administración.

La convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas fue publicada el día 16 de mayo de 2007, con al menos un mes de antelación a la celebración de la presente Junta, en el diario La Gaceta de Los Negocios y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:

TEMPERA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Don Ramón de la Cruz, 23 Entreplanta Interior de Madrid, a las 12,00 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
- 2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
- 3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
- 4. Modificación de los artículos 7, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 así como supresión del TÍTULO V de los estatutos sociales acuerdos a adoptar en su caso.*
- 5. Revocación, cese, nombramiento o renovación, en su caso, de Consejeros.*
- 6. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.*
- 7. Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.*

8. *Ruegos y preguntas.*
9. *Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.*

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 30 de marzo de 2007.

D^{ña}. María Ángeles Aristráin de la Cruz. Presidente del Consejo de Administración.

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el orden del día, los cuales fueron aceptados por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar el informe de gestión y las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Las Cuentas Anuales reflejan una cifra de activo y pasivo de 10.136.227,63 Euros y un resultado positivo de 1.098.663,71 Euros.

SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

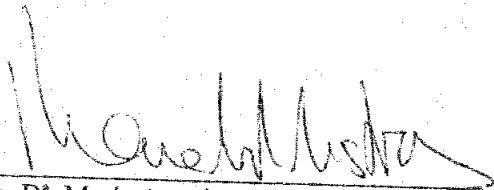
- 109.866,37 euros a reserva legal.
- 548.902,42 euros a reserva voluntaria.
- 439.894,92 euros a compensar con resultados negativos de ejercicios anteriores.

TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

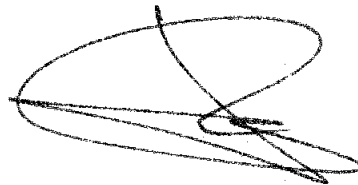
Y para que conste a los efectos que procedan, se expide la presente certificación por el Secretario no consejero, con el VºBº de la Presidenta, en Madrid, a 29 de junio de 2007.

Vº Bº LA PRESIDENTA



Fdo: D^a. María Angeles Aristrain de la Cruz

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



Fdo: D. Juan Antonio López Rodríguez